



## Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Lo que resolvió ayer la Suprema Corte fue esto que se llama en la labor jurídica una sentencia para efectos. (Se corta la comunicación) La Suprema Corte nos ordena que abundemos, reforcemos los ordenamientos que nos llevaron a tomar la decisión de recortar el presupuesto al INE o de no ser así, que le demos el presupuesto que el INE solicitó de origen; lo que yo vislumbro que sucederá es que el Pleno ratificará el recorte realizado al INE y obviamente reforzaremos los argumentos, las razones para realizar este”.

<https://drive.google.com/file/d/1SQXXG84SD-EBTA9TKEcH0AVGNWew4jnB/view>